



## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

### **ACTA DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL REAL CASINO DE TENERIFE CELEBRADA CON FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013**

En Santa Cruz de Tenerife, a 15 de octubre de 2013, se reúnen en el Salón Principal del Real Casino de Tenerife, previas las citaciones reglamentarias, los Señores Socios Propietarios que se relacionan a continuación con el objeto de celebrar Asamblea General Ordinaria a las 19:30 horas (en primera convocatoria) y a las 20:00 horas (en segunda convocatoria), con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2º.- Escrutinio de los votos emitidos y proclamación de la Junta Directiva. La duración del mandato de los miembros de la Junta Directiva será de cuatro años a contar desde su proclamación.
- 3º.- Manifestaciones de los Sres. Socios
- 4º.- Manifestaciones de la Presidencia

**Socios asistentes:** Sra. Doña Natalia Aznárez Gómez, Sr. Don Juan Arencibia de Torres, Sr. Don Jorge Rojas Hernández, Sra. Doña Candelaria García Morales, Sr. Don José Alberto Muiños Gómez-Camacho, Sr. Don Manuel Negrín Fernández, Sr. Don Antonio Hernández Hernández, Sr. Don Enrique Roca y Fumero, Sra. Doña Ángeles Guerra Delgado, Sra. Doña Lucrecia Hernández Bello, Sr. Don Domingo Febles Padrón, Sr. Don Ángel Camacho Cabrera, Sr. Don Ramón González de Mesa y Machado, Sr. Don José Jesús Bencomo Mendoza, Sra. Doña Ana María del Castillo Ramos, Sra. Doña Emilia Fierro Sánchez, Sra. Doña Mercedes Marrero Valero, Sr. Don. Per Thomsen Ramos, Sr. Don Enrique Davara Prats, Sr. Don Carlos Ule González, Sr. Don Antonio Salgado Pérez, Sr. Don José Carlos Acha y Domínguez, Sr. Don Romén González Sicilia, Sr. Don José Trujillo La Roche, Sr. Don Fernando Beautell Stroud, Sr. Don José Luis Juste Dabán, Sra. Doña Olimpia Genthe Franquet, Sr. Don Enrique Arriaga Dehesa, Sr. Don José Ramón Baudet Antequera, Sr. Don Arturo Trujillo Martín, Sra. Doña María Concepción Marrero Valero, Sr. Don Antonio González Ramos, Sr. Don Ernesto Beautell Varela, Sr. Don Felipe Miralles Ciscar, Sr. Don Antonio Hernández Vicens, Sr. Don Emilio Beautell Stroud, Sra. Doña Margarita Rodríguez de Azero y del Hoyo, Sra. Doña Alejandra Rodríguez de Azero González, Sra. Doña Isabel Zerolo González, Sra. Doña Juana Marrero Campos, Sr. Don José Vicente Barber Nieves, Sr. Don Javier Davara Prats, Sr. Don Manuel Gutiérrez Melián, Sra. Doña Mercedes Lorenzo Martínez, Sr. Don Mateo Prada Álvarez, Sr. Don Ramón Frago Fernández, Sr. Don Rafael Castelo Giráldez y Sra. Doña Concepción Fariña López.

El Presidente toma la palabra y comienza comentando que, en función del artículo 50º de los Estatutos de la Sociedad, la Asamblea ha sido debidamente notificada en los tres periódicos locales durante los días 25, 26 y 27 de septiembre y también mediante correo electrónico a los Socios. Hace referencia a que hay tres puntos en el Orden del



## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

Día y pide a los asistentes cambiar el orden del tercer punto, *Manifestaciones de los Señores Socios*, por el cuarto punto, *Manifestaciones de la Presidencia* ya que de esta forma es posible que se resuelvan dudas que tengan los asamblearios.

Asimismo, da las gracias a todos los asistentes al tratarse de un día en que jugaba la selección de fútbol. Y hace referencia al hecho de que la Asamblea es el momento más importante en el ejercicio de sus funciones, puesto que es un punto de encuentro y debate en el que se exponen sugerencias, inquietudes e ideas con el único objetivo de mejorar esta Sociedad.

Siguió el Sr. Presidente con su intervención comentando que con respecto al primer punto del Orden del Día, *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior*, y según los nuevos Estatutos, ésta tenía que estar expuesta durante diez días en la Secretaría de la Sociedad (hecho que se produjo), además de estar colgada en la página web del Casino. Tras estas manifestaciones, el acta se aprobó por unanimidad.

El Sr. Presidente dio paso al 2º punto del Orden del Día, *Escrutinio de los votos emitidos y proclamación de la Junta Directiva*.

Comenta que al no haberse presentado ninguna otra candidatura sino la encabezada por él mismo, ésta se aprueba automáticamente y queda proclamada como nueva Junta Directiva para los próximos cuatro años, sin necesidad de votación, tal y como se recoge en el artículo 56º, apartado 4 de los Estatutos. Indicó el Sr. Presidente que este hecho supone un respaldo de los Socios a la labor de la Junta Directiva y agradeció la confianza depositada, puesto que supone un inestimable aliento para el nuevo ejercicio.

Comenta el Sr. Muiños Gómez-Camacho que los compañeros que abandonan la Junta Directiva lo hacen por decisión propia y que considera que su labor ha sido meritoria, agradeciendo el trabajo que han desempeñado en pro de los intereses del Casino.

Asimismo, informa que la actual Junta Directiva estará en funciones hasta la Asamblea del mes de enero, iniciándose a partir de ahora un período de transición en el que se irá realizando paulatinamente el traspaso de poderes hacia los nuevos integrantes, quienes trabajarán codo con codo con los actuales directivos hasta su definitiva toma de posesión.

Informa el Sr. Presidente que la nueva Junta Directiva aúna, a su entender de forma magistral, experiencia y juventud, una mezcla que es beneficiosa para el Casino, ya que nuestra Sociedad posee una idiosincrasia particular que hay que conocer y respetar y, por otro lado, está inmersa en pleno siglo XXI.

Esa combinación hace de esta Junta una Directiva con experiencia y modernidad. Se ha buscado un equipo de personas que puedan cumplir con la implicación que las tareas del Casino requieren.



## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

La nueva Junta Directiva para los cuatros años próximos está formada por los siguientes Socios:

PRESIDENTE:	Don José Alberto Muiños Gómez-Camacho
VICEPRESIDENTA 1ª.	Doña Candelaria García Morales
VICEPRESIDENTE 2º.	Don Fernando Beautell Stroud
SECRETARIO:	Don Enrique Davara Prats
VICESECRETARIA:	Doña Mercedes Marrero Valero
CONTADOR:	Don José Ramón Ballesteros Orive
VICECONTADOR:	Don Manuel Negrín Fernández
TESORERO:	Don José Ramón Baudet Antequera
BIBLIOTECARIO:	Don Arturo Trujillo Martín
VOCAL 1º:	Don Francisco Montes de Oca Valero
VOCAL 2º:	Doña Isabel Zerolo González
VOCAL 3º:	Don Leopoldo Cologan Rodríguez de Azero

El Sr. Muiños Gómez-Camacho comenta a los asistentes los planes de actuación llevados a cabo, así como proyectos de futuro.

### **1º.-GIMNASIO**

Indicó que desde su apertura en el mes de abril la asistencia había sido un rotundo éxito, alcanzándose el número de 3670 personas, con una media de 524 personas por mes.

Abril: 138

Mayo: 679

Junio: 628

Julio: 586

Agosto: 503

Septiembre: 704

Octubre (a fecha del 14 de octubre): 432

Manifiesta el Sr. Presidente que este Gimnasio era una necesidad que tenía el Casino, ya que suponía dotar al edificio de instalaciones deportivas de primer nivel que, a su vez, sirvieran de reclamo para los jóvenes que, a día de hoy, están acercándose a nuestra Sociedad, conociéndola e involucrándose cada vez más.



## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

### **2.-ADECUACIÓN DEL LOCAL DE VIAJES MARSANS**

Informa el Sr. Muiños Gómez-Camacho que el personal de Mantenimiento ha estado acondicionando este local de más de 100 m<sup>2</sup> para ubicar en él distintos cursos como Pilates, Mantenimiento, Moving Life, Mantenimiento para niños, etc.

Además, se está sustituyendo la instalación eléctrica por una nueva que cumpla la normativa y colocando una nueva máquina de aire acondicionado.

Explica el Sr. Presidente que este nuevo espacio cuenta con dos ventajas añadidas: salida directa a la calle y su conexión con el Gimnasio. Ello ha permitido recuperar la Sala ubicada en la primera planta, a la salida del ascensor, para albergar en ella más actividades.

### **3.-SALA DE EXPOSICIONES**

Comenta el Sr. Presidente que la Junta Directiva ha nombrado a un Socio experto en Arte, D. Alejandro Tosco de Castro, para que sea el asesor en materia de exposiciones.

Informa que ya se han aprobado las nuevas Condiciones Generales de la Sala así como las Fichas Técnicas que los pintores o artistas deberán rellenar.

La idea de D. Alejandro Tosco de Castro, junto con la Junta Directiva, es inaugurar la Sala con fondos propios del Casino, la mayoría BIC, para que puedan disfrutarse por parte de todos los ciudadanos.

Comenta que la colocación de cámaras de seguridad, así como de paneles extra que supongan más espacio expositivo, han retrasado la muestra, pero que espera que a principios del mes de noviembre podamos disfrutar ya de esta magnífica exposición.

### **4.-AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE CURSOS PARA SOCIOS**

Expone el Sr. Muiños Gómez-Camacho que una de las acciones más destacadas de la Junta Directiva ha sido la de incrementar la oferta de Cursos para los Socios y para los hijos de Socios, realizándose hasta el momento un total de 21 cursos simultáneamente.

Son los siguientes: Inglés, Francés, Pintura, Pilates, Taichí, Timple, Sevillanas, Mantenimiento, Informática, Dibujo, Coral, Bridge, Moving Life.

Para niños, se han ofertado los siguientes: Danza Creativa, Ábaco, Inglés Infantil, Pintura, Teatro, Robotix, Jumping Clay English Events y Pintura para jóvenes.

El Sr. Presidente continuó su disertación haciendo alusión a los nuevos proyectos de futuro:



## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

### **1.-INICIAR LAS ESCALERAS DE EMERGENCIA.**

Comunicó que ya se tienen las licencias de los dos proyectos de escalera protegida que necesita el Casino, proyectos encargados al arquitecto Fernando Saavedra consistentes en dos escaleras de evacuación y emergencias, una con salida al Callejón de Peligros y otra con salida a la calle de San José.

Informa que la primera tiene un presupuesto de ejecución material de 174.813,11 € y la segunda un presupuesto de 157.293,34 €.

Asimismo, finaliza su exposición en relación a este tema indicando que la nueva Junta Directiva presentará un Plan de Viabilidad para su estudio y consideración por parte de la Asamblea.

### **2.-CLIMATIZACIÓN DEL SALÓN PRINCIPAL**

Considera el Sr. Presidente que este proyecto es necesario por dos motivos: el bienestar de las personas que se encuentran en el Salón y el mantenimiento adecuado de los murales de Néstor de la Torre.

Asimismo, informa que ya se ha reunido con el ingeniero del Casino para que vaya estudiando este asunto.

### **3.-CREACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE ACCESO AL CASINO**

Informa el Sr. Muiños Gómez-Camacho que se han solicitado presupuestos a varias empresas para estudiar un nuevo sistema de acceso al Casino más ágil y rápido, con tarjetas de proximidad y también mediante código *bidi*.

### **4.-AMPLIAR LA CORRESPONDENCIA CON CLUBES EXTRANJEROS**

Comunica el Sr. Presidente que el Casino de Madrid es el pionero en España en correspondencia con clubes extranjeros y que nos hemos puesto en contacto con su Presidente para iniciar una nueva política de correspondencia, que permitirá aumentar los más de 60 intercambios que mantenemos en la actualidad.

**5.-AMPLIACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN** para el nuevo año, con dos nuevos canales de información **Facebook y Twitter**.

### **6.-ALQUILER DEL LOCAL DE LA TASCA DE LA ALAMEDA**

Indica el Sr. Muiños Gómez-Camacho que la necesidad de generar ingresos, aparte de las cuotas de los Socios, nos ha hecho reflexionar sobre la necesidad de alquilar



## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

dicho local, en el que el m<sup>2</sup> está valorado en 5.195,50 €, según tasación encargada por el Casino a un perito especializado en la materia.

Dicho local quedaría con 100 m<sup>2</sup> libres tras restarle 20 m<sup>2</sup> que corresponden al espacio destinado a los aljibes.

La renta propuesta por el técnico es de 2750 €.

Recordó a los asistentes que, con anterioridad, en dicho local se tenía pensado hacer un SPA, idea que no se ha descartado por completo, sino que se estudiará para un futuro debido a la crisis económica actual y a la propia política de inversiones del Casino, puesto que debemos de finalizar el pago de alguno de los créditos actuales para poder iniciar una obra de esa envergadura que, además, supone un alto coste económico en cuanto a su mantenimiento diario.

### **7.-AGRADECIMIENTO JUNTA SALIENTE**

Finaliza el Sr. Presidente haciendo un elogio a la magnífica labor desarrollada a cabo por los miembros salientes de su Junta Directiva, que ha permitido que muchos de los proyectos antes reseñados sean una realidad.

Tras terminar sus manifestaciones, el Sr. Muiños Gómez-Camacho pasa al último punto de la Asamblea: *Manifestaciones de los Sres. Socios.*

Solicita la palabra D. Ramón González de Mesa y Machado quien manifiesta lo que a continuación se detalla:

-Felicitar a la Junta saliente así como desearle los mayores éxitos a la nueva Junta proclamada.

-Solicitud de información acerca del estado actual en el que se encuentra el local Kiss, ubicado en la fachada que da a la Plaza de La Candelaria, esquina Callejón Peligros. Estima el Sr. González de Mesa y Machado que dicho local debe pertenecer al Casino partir del 31 de diciembre de 2014.

El Sr. Presidente le comenta que la intención de la Junta Directiva es recuperar dicho local en cuanto expire el actual contrato y volverlo a arrendar en condiciones ajustadas a su valor actual, aumentándose así de forma exponencial los ingresos mensuales para la Sociedad.

-En relación al Salón Principal, el Sr. González de Mesa y Machado expone lo siguiente:

- Climatización
- Reponer el parquet, parcialmente o en su totalidad.



## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

El Sr. Presidente le contesta que ya se tiene un proyecto pero, que debido a su elevado coste, no puede ejecutarse de manera inmediata.

- Cortinas: considera el Sr. González de Mesa y Machado que deben instalarse unos bastones para evitar el roce y manoseo en su recogida y extensión o bien incorporar un sistema de puertas plegables, siempre y cuando lo permita Patrimonio Histórico.

El Presidente comenta que estudiará esa propuesta mientras no desvirtúe la arquitectura original del Salón.

En relación a la Cafetería, el Sr. González de Mesa y Machado expone lo siguiente:

I  
-Insonorización mediante placas de corcho, cortinaje o cualquier otro medio técnico.

- Encender un solo televisor de los dos que hay, ya que en la actualidad el ruido de ambos molesta e interfieren entre sí.

- Posibilidad de prorrogar el horario de apertura de la Cafetería los domingos por la noche hasta las diez.

-Que la puerta de salida sea de emergencias exclusivamente y que se acceda siempre por el Hall.

- Retapizar los taburetes ya que presentan un estado lamentable. En cuanto a este apartado, el Sr. Muiños Gómez-Camacho le comenta que ya se tienen dos presupuestos para el arreglo de los mismos.

En relación a los accesos, establece el Sr. González de Mesa y Machado lo siguiente:

- Posible instalación en la puerta principal de una puerta giratoria automática o de cristales que sea abatible para evitar corrientes, especialmente en invierno.

Toma la palabra D. Fernando Beautell Stroud para indicarle que no se puede poner una puerta giratoria ya que ese espacio está totalmente protegido al ser el original del Casino, por lo que habrá que estudiar otro tipo de acciones, ya sea entrar por las puertas laterales o bien tener esa puerta cerrada en un momento determinado.

Ante esto, el Sr. González de Mesa y Machado reitera e incide en que se solicite una consulta al Cabildo y a Patrimonio Histórico, ya que con el sistema actual se pone en entredicho la salud de muchos Socios y del propio personal de puerta.

- El Sr. González de Mesa y Machado solicita también que se adquiera un taburete articulado para el ensayo del Coro.

En relación a la Biblioteca, expone lo siguiente:



## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

- Insonorizar la puerta de acceso por el ruido que se produce cuando hay reuniones en el Salón Presidente, exigiendo a la vez que se coloquen letreros de SILENCIO en sitios visibles de la Biblioteca, puesto que se ha encontrado con jóvenes que supuestamente van a estudiar y se pasan todo el rato dando voces y molestando a los restantes usuarios.

En relación a las Conferencias, considera que debe darse una apertura hacia otras disciplinas, como Literatura Española, Geografía e Historia, Derecho, Sociología, Teoría del Estado y de las Autonomías, Economía, Política, etc., así como introducir temas de actualidad, desterrando posicionamientos políticos sectarios, salvo en debates paritarios.

Propone el Sr. González de Mesa y Machado la posibilidad de fundar una Escuela de Creación Literaria para el próximo curso a modo de ensayo para los Socios que tengan inquietudes literarias.

Para terminar, y a instancia de varios Socios, desea expresar una queja formal referida al excesivo volumen de la música en las Fiestas. Propone como solución que se habiliten la Terraza y el Salón, para que tanto los jóvenes como las personas mayores puedan divertirse sin molestarse.

Pide la palabra el Sr. D. José Trujillo La Roche, felicitando primeramente a la Junta saliente por el trabajo realizado. Sabe que estar en una Junta supone dedicación y tiempo y muchas veces esa labor no se ve recompensada.

Igualmente felicita a la nueva Junta Directiva.

Hace especial hincapié en la labor de comunicación que hace el Casino, de forma sobresaliente, según su opinión, tanto a través de la página web y los correos electrónicos, como con la revista digital mensual y los sms , y la revista anual que edita el Casino.

Comenta el Sr. Trujillo La Roche que coincide con el planteamiento del Sr. Muiños Gómez-Camacho en el sentido de ser conscientes de la situación de incertidumbre económica que están padeciendo la sociedad canaria y la española, en concreto, el sector más joven de la población. Por ello, estima que ahora no es el momento de gastar sino de generar ingresos que permitan crear un fondo de reserva para cualquier imprevisto o eventualidad que se presente.

Solicita la palabra la Sra. Doña Olimpia Genthe Franquet, quien felicita a la Junta Directiva saliente por el trabajo realizado, tanto en su nombre como en el de su difunto esposo, el Sr. D. José Robayna García. Comenta, en relación a las palabras pronunciadas por el Sr. Presidente referentes a las escaleras de emergencia, que se habilite una solución para el acceso de personas con minusvalías, en concreto, aquellas que utilizan silla de ruedas.





## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

Comenta que ella ha tenido múltiples problemas de accesibilidad cuando venía con su marido al Casino y considera que debe ser una prioridad buscar una solución, como puede ser una plataforma en las escaleras de acceso al Hall, por ejemplo.

Toma la palabra el Sr. Don Fernando Beautell Stroud para indicarle que últimamente se habían ejecutado dos actuaciones que han mejorado la accesibilidad del edificio: una se refiere a la colocación de una plataforma que conduce desde el nivel del Hall al Restaurante Marina, con acceso desde la Calle de San José, y otra es el acceso de uno de los ascensores a todas las dependencias y plantas del Casino, desde el nivel del sótano donde está el Gimnasio, pasando por la Sala de Exposiciones y llegando hasta la Terraza.

Solicita la palabra la Sra. Doña María Marrero Valero para unirse a las palabras de felicitación realizadas por el Sr. Trujillo La Roche.

Comenta que al ser usuaria diaria del Casino considera que debe adoptarse una solución ante la presencia y mal comportamiento de los niños que entran en el Casino, los cuales corretean por el Hall, se esconden etc. teniendo en vilo al personal.

Ante esto el Sr. Muiños Gómez-Camacho le responde que no sólo ocurre en el Hall, sino también en el Restaurante, y que no es tanto un problema de los niños como de sus padres.

Continúa el Sr. Presidente exponiendo que el personal no debe involucrarse en cómo cada padre educa a su hijo. Son los propios padres los que deben imponer un comportamiento adecuado al lugar en el que se está, terminando su alocución con la muestra de apoyo total al personal del Casino en esta tarea.

Pide la palabra nuevamente la palabra la Sra. Marrero Valero para comentar que desea elogiar la figura del Sr. D. Juan Arencibia de Torres así como su excelente labor como Vicepresidente 2º. Considera que el Sr. Arencibia de Torres es una persona valiosísima y que su marcha supondrá una gran pérdida para el Casino. Solicita que la nueva Junta Directiva siga contando con él.

Ante esto, el Sr. Presidente contesta que el Sr. D. Juan Arencibia de Torres seguirá unido al Casino ya que se le ha nombrado editor de la Revista, con capacidad para asistir a todas las Juntas Directivas.

Pide la palabra el Sr. D. Per Thomsen Ramos, quien reitera sus felicitaciones a la Junta saliente. Sigue su intervención comentando que ha sido testigo en otros sitios del mundo de cómo las instituciones BIC o que desarrollan una labor cultural de primer orden, como es el caso del Casino, permiten a los turistas hacer unos *tours* guiados dentro de sus edificios, enseñándoles las instalaciones, obras de arte, etc., siempre acompañados por un guía. Comenta que dichas visitas culturales se pagan. Considera que puede ser un nuevo ingreso extra para las arcas del Casino. Propone que estas visitas puedan realizarse los sábados o domingos, que son días de poca



## REAL CASINO DE TENERIFE

FUNDADO EN EL AÑO 1840  
MEDALLA DE ORO DE LA ISLA  
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD  
PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO

afluencia de Socios. Considera que sería viable si se hiciera una propuesta a las instituciones públicas y privadas pertinentes para así poder compartir los gastos que ello genere.

Ante esta propuesta, el Sr. Presidente le comenta que puede hacerse una primera toma de contacto con el Cabildo, que es el organismo que tiene destinadas las atribuciones al respecto.

Tras esta última intervención, el Sr. Muiños Gómez-Camacho da las gracias nuevamente a todos los asistentes a la Asamblea, levantando de esta forma la sesión.

VBº  
El Presidente

La Secretaria